

La Voz de Alicante

Jueves 30 de Agosto de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN FERNANDO, 34, BAJO
La correspondencia al Administrador
Teléfono n.º 124
Apartado n.º 25

Núm. 757

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes... 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre... 4'25

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto, 5 céntimos

Diario de un reporter

Donde se continúa la lectura de la famosa hoja filosófico-cursi, enderezada á toda la Humanidad.

Nos calamamos las gafas y proseguimos la lectura:

«El cielo, el mar, la tierra, dándose cita fomentando el dolor humano; y en confuso tropel, ruge, cual fiera en la caverna umbría, el trueno aterrador, plomizas nobles hienden amenazantes estallar en horrible tempestad, ciclón que va, ciclón que viene, — como las pelotas del tío Paco — con el zig-zag de la chispa que amedrenta y el estrépito intenso de un peñasco que muere en la llanura...»

«¡Loco de remate! Digo que loco de remate se vuelve el lector que quiera desentrañar este brillante párrafo fascinador, con el fallecimiento final del peñasco, que es casi una desgracia personal; porque figúense ustedes en lo bien descrito que está todo y en la grande lástima que inspira ese pobre peñasco muerto entre un ciclón que va y otro que viene, sin otro responso que el zig-zag de la chispa y el estrépito intenso que amedrenta y tal...»

«¡Valor humanos!» dice luego la hoja. Y no va descaminada la advertencia.

«¡Valor humanos!» El trueno pavoroso retumba en las cavernas; ya brama la fiera airada, desenfrena sus odios iracunda parca horrible y la turba inquieta y atribulada recorre el vía crucis por las corrientes de lava impetuosas...»

Pero ustedes han visto jamás serie más espantosa de accidentes atmosféricos, cósmicos y volcánicos? El autor ó autora de la hoja debe nacer venida de Valparaiso, de San Francisco de California ó de la campaña de Nápoles.

No se le cae la lava — no pongan baba, hermanos cajistas — no se le cae la lava de la pluma, y en cuanto á chispas, ciclones, nubes, tormentas, vendavales y otras menudencias, las siembra con tal profusión que la hoja parece una continua catástrofe; siendo de admitir que hasta ahora no haya fallecido más que un pobre peñasco. «Había para que las víctimas rebasaran el número de las del Machichaco.»

«Hecatombes fatales del destino.» Dice luego la hoja. Y eso repito yo. Hecatombes fatales de la manía de escribir. Oigan ustedes otro comienzo de párrafo, totalmente horaciano:

«Bomba que estalla en estrépito sonan

te.» ¡Lástima que le sobre una sílaba! Era un endecasílabo monumental, como las estocadas del nombrado «Bomba».

Pero — me preguntarán, ustedes — ¿y á qué santo vienen todas estas cosas? ¿Qué dice en sustancia la hoja-calamidad? ¡Ay! ¡No lo sé!

No lo sé y eso que me he tomado el trabajo de leerla de cabo á rabo. Aquello es una larga, interminable sarta de majaderías, sandeces, disparates y pedanterías baratas, sin la menor enjundia ni sentido.

Algo deja barruntar alguna frase suelta que se escapa como viento mal oliente, de la deshecha tempestad que truena en toda la hoja.

«En otro orden, persecución sangrienta á seres abnegados llenos de fe y de amor por un ideal santo, tales Tolstói, Gorki, etc.» Ancho camino abre Prentice Meiford. ¿Quién será éste? «La humanidad debe reconocer en el pensamiento una fuerza potente, irradiativa que encarna una substancia tan real y positiva como el fluido eléctrico, los rayos X, etcétera.»

Se nota á la legua el hedor del libre pensamiento. Sarta de atrocidades tan grande no podía venir de otro lado. Además se adivina una asociación de esas de carácter laico y anticlerical rabioso, con una pátina de echillados al frente; que buscan la notoriedad por ese triste camino.

«Hoy, al frente de una Asociación benéfica nacida al calor del entusiasmo que despierta la fe en la idea santa y sublime de la Caridad, admiro las majestuosas respetables figuras de la Srta. Presidenta y Presidente honorario, almas privilegiadas.»

«¡Alto! Yo no quiero contribuir al bombo dado á los magísticos Presidentes, que solo Dios sabe lo que serán.» Pero les felicito por la admirable hoja que indudablemente les habrá costado su dinero, capaz de hacer volver al seno de la Iglesia á todos los librepensadores, herejes y anticlericales que se tomen la horrible pena de leerla.

«Yo no podría ser correligionario ni por un solo minuto, del perche que ha elaborado en su libérrimo pensamiento los desatinos apuntados y mil más que omito en gracia á la brevedad.»

«Primero me iba con los estranguladores de la diosa Sivah!

Moralismo, premoralismo y postmoralismo

¿Se ha enterado usted de la nueva hazaña de la prensa desmandada?

El interpelado parece no prestar atención á la pregunta y se pone á recitar los versos de *El Puñal del Godo*:

— Sé tantas, que duraría su relato un año entero; mas hoy mentarlas no quiero, que es para mí aciago día.

— ¡También para mí lo es!

— Y para todo español lo será, mientras el sol alumbre...»

«Pero, hombre de Dios, ¿está usted en su juicio? Le pregunto por la nueva hazaña de la prensa desmandada y se pone usted á recitar versos: ¿es que no está usted enterado, ó que no quiere contestarme?»

«Ni lo uno ni lo otro, señor. Es que esa suerte de hazañas son como las arenas del desierto ó las gotas de agua de los mares, que no tienen número, y es punto menos que imposible saber cuál es la última ó la nueva.»

«¡Oh! Es que la última ó la nueva es tal que obscurece á todas las otras. Figúrese usted que se trata de rehabilitar á Nakens y á Ferrer, á quien en Congresos y sueltos de periódicos se presentan poco menos que como mártires del progreso y de la ciencia. La campaña ha comenzado por un Congreso de librepensadores de Milán; ha repercutido en España, y pronto verá usted que se extiende como una mancha de aceite, y maravilla será que no aniquilemos á los verdaderos progresistas, como la campaña sobre los presos de Alcalá del Valle, ó la campaña contra Nozaleda, ó la ley de jurisdicción, ó el crimen de la calle de Fuencarral.»

«Es natural.»

«¿Cómo natural? Pues le aseguro á usted que me van á oír hasta los sordos, y que estoy dispuesto á entrar en campaña con todas las de la ley y todas las de mi deber de amigo y persona decente. Usted no sabe la terrible impresión que en mí causó la catástrofe y las escenas que tuve que presenciar el 31 de Mayo. Yo fui de los que subieron á casa de Ahumada y contemplé con horror aquella sala convertida en depósito de cadáveres destrozados, yo vi la calle como si fuera un campo de batalla después de una acción sangrienta, y todavía parece que oigo y

contemplo los gritos de las víctimas, los ayes de los heridos y el estertor de los moribundos; yo tuve que hacer de tripas corazón hablando palabras de consuelo á los que habían perdido seres queridos y apartando de labios de alguno el veneno de la desesperación, último esfuerzo del demonio para sacar la mayor ganancia de las catástrofes humanas y de las maldades que él mismo inspira, y yo le aseguro á usted que aunque callasen todos los que deben hablar y se retirasen cobardemente cuantos debieron mostrarse parte en la contienda, yo no callaré ni me retiraré mientras Dios me dé vida y ánimos.

No conozco á Nakens ni á Ferrer, ni les deseo ningún mal, pero deseo que se pongan en claro las responsabilidades de uno y otro y la de todos los cómplices y encubridores de Morrals, que deben ser muchos. Deseo que la justicia llegue hasta la raíz de estas catástrofes y que se aplique el debido remedio, no en venganza de los muertos, sino para escarmiento de los vivos y para la seguridad social, pues por el camino que vamos, España volverá á ser lo que un día dijo O'Donnell que era. Deseo, en fin, que se dé á cada uno lo suyo.

«Pues espere usted sentado, amigo mío, porque tales deseos son irrealizables en la vida, porque ya es sabido que á cada uno lo suyo sólo se nos dará el día del juicio universal; pero ni aun la justicia relativa y posible en la tierra, se puede esperar en tiempos en que trocados los frenos se dice bien al mal y mal al bien, se dice progreso y civilización la obra de iniquidad emprendida por Ferrer y Nakens, de arrancar la fe á la muchedumbre y formar generaciones de apóstatas y renegados, enemigos de Dios y de la patria, ímpios y traidores. Y si no, lea usted lo que *El Regional*, periódico de Figueras trae, á lo cual no ha contestado ni puede contestar ningún periódico liberal, bien sea de los que usted llama desmandados, bien de los moderados y prudentes.»

«Los peores que Morrals» Si éste fué rematadamente malo y pésimo, porque primero enseñó en la Escuela Moderna de Barcelona lo que después puso en práctica echando la bomba terrible que causó cien heridos y treinta muertos, resultando peores, pero mucho peores, los poderes públicos de la nación española, que hicieron los sordos á las denuncias que se les formularon repetidas

veces, desde la capital de Cataluña en Enero y Abril de 1906.

Los crímenes de lesa majestad, divina y humana, que imputábase á la Escuela Moderna con pruebas plenísimas y aplastantes, lo mismo que al clero y á la magistratura y al ejército, debían haber puesto de punta los pelos á los gobernantes si hubieran sido previsores, en vez de abandonados ó comparsas, al permitir que sus libros de texto tuvieran por autores á los anarquistas más fogosos y sanguinarios.

He aquí algo de lo que aquellos libros contienen, citando unos pasajes para muestra de su ruindad. En el «*Epistolario para los niños*», de Bakouine, se lee:

«Nuestro fin es la destrucción terrible, completa, universal; nosotros debemos acostumbrarnos á la vida de los malhechores y asesinos, porque son éstos los únicos y verdaderos revolucionarios.» En la obra «*Pensamientos revolucionarios*», de Morrals, enséñase á fabricar petardos y bombas y el modo de hacerlos estallar. En el libro «*Patriotismo y colonización*», de Malato, se truena contra el servicio militar, contra la bandera, contra la patria.

Tan horribles libros de texto se dan en la Escuela Moderna, de Barcelona, de la que son sucursales otras establecidas en Alella, Sabadell, Villanueva y Geltrú y hasta una docena de poblaciones más del llano de Barcelona y muchísimas instaladas en las Fraternidades republicanas de media España... con consentimiento de las autoridades de provincia y de la corte, que resultan peores que todos los Morrals habidos y por haber.»

«¿Qué le parece á usted?»

«Me parece que esto no tiene remedio, y que se me quite de la cabeza.»

«En eso estriba la equivocación de muchos, en imaginar que eso es imposible, cuando lo lógico sería decir: enemigo del anarquismo, declaro guerra á muerte á todo lo que le protege, ampara y encubre, y puesto que el mal es mucho mayor de lo que yo me imaginaba, quiero decir que el remedio ha de ser mayor de lo que me figuré. ¡Guerra, pues al mal; venga de arriba ó salga de abajo, sea por acción, por omisión, por complicidad ó por cobardía, y guerra, por lo tanto, al *moralismo*, al *pre-moralismo* y al *post-moralismo*.»

Hay que ser lógicos, amigo mío, y no hay que gastar pólvora en salvos.
DON LOPE DE SOSA

CARTA PASTORAL

47

manifestar y declarar sus ideas sin que pueda coartar ese derecho autoridad alguna eclesiástica ó civil.»

Las proposiciones que contradicen á las dos que acabamos de transcribir están condenadas en dicha Enciclica (1); y, por tanto, es ilícito defenderlas, ni puede pedirse la implantación en país alguno de tales libertades, sobre todo en país católico, sin oponerse á las enseñanzas de la Iglesia. Conviene decirlo con esta claridad para que veáis cuánto se opone á nuestra Religión santísima ese desdichado programa, que no es ciertamente político, sino anticatólico.

Entended bien lo que se dice acerca de la libertad del pensamiento: «prohibirá la Iglesia nuestra Madre cualesquiera ideas ó conceptos determinados que pueda formar la mente humana? No, en ver-

(1) 1.ª Optima societas publice ratio, civilisque progressus omnino requirit ut humana societas constituatur et gubernetur nullo habito ad Religionem respectu, ac si ea non existeret, vel saltem nullo facto veram inter fidesque religio-nis discrimen.
2.ª Libertas conscientie et cultuum est proprium cuiuscumque hominis ius, quod lege proclamari et assenti debet in omni recte constituta societate, et ius civibus inane ad omnimodam libertatem nulla vel eclesiastica, vel civili auctoritate coarctandam, quod suos conceptus manifestare ac declarare valeant.

FOLLETÍN DE LA VOZ DE ALICANTE

conveniente citar autoridades muy superiores á la Nuestra, y resulta condenada la libertad de cultos.

VI

Libertad de pensamiento y de conciencia.

No comenzaremos á tratar del punto que sigue sin decirlo claramente, y no con Nuestras palabras, sino con la irrefragable autoridad de la Santa Sede y con documentos emanados del gran Pontífice Pío IX, todo lo que debéis saber acerca de la libertad del pensamiento y de la conciencia.

Docia ese glorioso Papa en su Enciclica memorable *Quanta cura* lo siguiente:

«1.º No exige la mejor constitución de la sociedad pública, ni la razón del progreso civil que dicha sociedad se constituya y se gobierne sin respeto alguno á la Religión, y como si ésta no existiera, ó al menos sin hacer diferencia entre la verdadera y las falsas.»

«2.º La libertad de conciencia y de cultos, ni constituye en cada hombre un derecho que deba proclamarse y afirmarse en toda sociedad rectamente constituida, ni los ciudadanos tienen derecho á una libertad omnimoda, por el cual puedan

CARTA PASTORAL

48

amargura sobre la insensatez de unos políticos que solo entienden por política la guerra incesante contra la Religión, y que habiéndonos dejado sin colonias, sin poderío, sin hacienda, quieren, por último dejarnos sin la fe de nuestros mayores, y... ¡vive Dios! que no será, porque sobre todos los políticos del mundo está la omnipotencia del Señor y el patrocinio de la Virgen Santísima. ¡Oh! y si desgraciadamente aconteciera, eso sería la muerte de España.

«Se dirá que todos los hombres han de ser cristianos católicos á la fuerza? No en verdad. Jesucristo dijo: *el que crea se salvará, y el que no crea se condenará* (1), en lo cual se declara que la fe ha de abrazarse voluntariamente; pero si el Estado no tiene poder alguno para obligar á los súbditos á que sean católicos, si lo tiene para evitar que algunos malos, con pretexto de libertad, corrompan y escandalicen á los buenos, perturbando el orden y arrojando al lodo las tradiciones patrias. No una minoría insignificante, sino la inmensa mayoría de los ciudadanos, debe ser atendida y respetada. Y no se diga que pedimos muchas veces la libertad de cultos á las naciones no católicas. Es cierto, pedimos para la Religión católica, única

(1) Qui crederit... salvus erit: qui vero non crederit condemnabitur. Mar. c. ult.

Camino de la solidaridad

El movimiento de solidaridad regional iniciado en Cataluña avanza. En la prensa de Galicia se refleja la idea, que tantos beneficios ha de reportar á las regiones, en los siguientes terminos: «Ninguna región española—dice la *Revista Gallega*—se halla más necesitada que Galicia que recabar una inteligencia entre todos los elementos honrados, intelectuales ó productores, para poner término á la situación anormal por que atraviesa la gobernación del Estado.

Nadie espera nuestra redención de los hombres que nos gobiernan, impotentes hasta que España, y muy especialmente Galicia, puedan desarrollar su riqueza pública. Los desaciertos continuos de los políticos, la centralización desatentada, cada vez más voraz y absurda, que en todos los órdenes de la vida impide el progreso de nuestros Municipios y provincias, la circunstancia lamentable de que Galicia se halle aún sin comunicaciones ferroviarias, sin enseñanza técnica á la altura de los conocimientos modernos, sin centros culturales en armonía con nuestro modo de ser, sin que, en suma, asome por ningún lado la esperanza de nuestro progreso, nos obliga á que pensemos seriamente en unirnos, siguiendo el ejemplo de catalanes, vascos, aragoneses y valencianos, para impedir que las energías regionales se atrofien por completo, consumándose la ruina definitiva de esta nación, digna de mejor suerte.

Guerra, guerra sin cuartel caciquismo y á ese Madrid oficial que anula y absorbe la vida y la libertad económica de las regiones españolas! A luchar por la libertad de las regiones dentro de una España libre! A constituir la federación de todas las antiguas provincias, á dotarlas de la vida propia que les fué arrebatada por un sistema de gobierno tan contrario al modo de ser español! Gallegos, á trabajar por nuestra libertad y por la redención de España!

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Alcocha ha solicitado permiso del señor gobernador para celebrar las tradicionales fiestas en honor al nacimiento de la Virgen y San Vicente Ferrer durante los días 8, 9 y 19 del próximo mes de Septiembre.

Se ha concedido pensión vitalicia de 1.700 pesetas anuales á doña Isabel Serna Lamoras, viuda del magistrado D. Angelino Esteller Palacios.

Han sido destinados á la Comandancia de la guardia civil de Jaén, de segundo jefe, el comandante ascendido D. Ricardo Guindulain Riu, que prestaba sus servicios en los de esta provincia, y á la plana mayor de la Comandancia de Alicante, el capitán D. José León Alvarez, procedente del quince tercio de la guardia civil.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día 1.º de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en la corte y provincias del reino.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona) y más rica en litina.—Cura el *Artitismo*, la sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet. Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Ha regresado de su finca «Villos» del catetero de la Santa Faz, el alcalde de esta capital, D. Manuel Cortés de Miras.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 301 viajeros y 440 por la de Murcia.

Para esta tarde á las seis está convocada en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados con objeto de discutir y aprobar varias transferencias de crédito.

En la Catedral de Lugo está vacante la Canongía Magistral, que será provista mediante oposición. El plazo para presentar solicitudes y documentos terminará en 12 de Octubre.

Por el Rectorado de Valencia se han remitido á las Normales de este Distrito para su entrega á los interesados, los títulos profesionales siguientes: D. Faustino Cimadevilla Alonso, D. Sofio Picazo Segura, D. Luis Hoyos López, D. Francisco Ponce Cantos, D. Pedro Fuster Lambier, Doña Filomena Ayuso Alpañés, Doña Fuensanta Serrano Iberón y Doña María Buedes Juan.

Procedente de Bilbao, regresó ayer á esta capital don Román Bono.

SE VENDE.—Un magnífico piano marca «Estda Bernareggi» por tener que ausentarse su dueño. Es recién salido de fábrica. Razón, Jorge Juan, número 39, 2.º

Esta tarde marchará á Murcia, nuestro querido amigo y compañero D. Narciso Clementín Chápoli, oficial 2.º que ha sido por algunos años de este Gobierno civil.

Ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas relaciones, nos ruega lo hagamos en su nombre desde las columnas de este periódico.

Lamentamos la ausencia de tan querido amigo, así como también la causa que la motiva, deseando que consiga pronto la reposición en el importante cargo que

desempeñaba, como corresponde á sus merecimientos.

Ayer tarde no hubo sesión en el Ayuntamiento, como ya es costumbre, por no haberse reunido el número de concejales que señala la Ley.

Mañana como también es costumbre se celebrará la referida sesión en segunda convocatoria vayan los ediles que vayan.

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la comisión permanente de Pósitos, en el despacho del señor gobernador.

La casa Valenti ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detall de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visitar dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

La laureada banda de Muchamiel se propone tomar parte en el certamen musical que se ha de celebrar el mes próximo en Albacete.

A las seis de la tarde de ayer y en Muchamiel, su pueblo natal, falleció después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Apostólica, nuestro querido amigo y socio en la Adoración Nocturna, D. Francisco Martínez Pastor, ayudante del servicio agronómico de esta provincia.

Esta mañana á las ocho se ha celebrado Misa de cuerpo presente, y después se ha verificado el entierro, al que ha concurrido el clero parroquial y numerosos amigos del finado, testimoniando de este modo las grandes simpatías que gozaba entre sus paisanos.

Damos nuestro más sentido pésame á la viuda y demás familia y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Le han sido concedidos dos meses de licencia para Vichy (Francia) y Madrid, al médico primero de Sanidad militar, que presta sus servicios en el Hospital de la Princesa, D. José Valderrama y Martínez.

La diabetes sacarina se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

El domingo tomó posesión del curato de San Juan de Elche, el presbítero D. Vicente Ferrando.

Doña Lucía Regina Pérez Aleman, maestra pública de Alicante, ha solicitado por el turno de libre elección, una escuela pública de niñas vacante en Madrid por fallecimiento de doña Crescencia Alcañiz.

Ha sido pasaportado para marchar á Albacete y Alpera en comisión del servicio, el comandante del regimiento de la Princesa D. Juan García Frejo.

El mar ha arrojado á las playas del distrito de Torreveja los efectos siguientes:

Una lumbrera de las que se usan en las Cámaras de los vapores.

Una caja en forma de baul.

Un trozo grande de la parte interior de un timón al que están unidas dos barras y una cadena de hierro.

Una pieza de madera de 1'80 metros de largo por 1'20 id de ancho, con dos aberturas en forma de ventanillas en el centro.

Por embarcaciones del mismo distrito han sido encontrados en el mar:

Ocho bocoyes de vino.

Seis cuarterolas de id.

Tres cajas latas de aceite.

Dos barriles de aceitunas.

Los que se consideren con derecho á la propiedad de dichos efectos harán sus reclamaciones ante el Sr. Capitán General de este Departamento en el término de un mes á partir de la fecha de hoy.

El director del Colegio Politécnico D. Eduardo Bertrán Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos, medio-internos y externos. *Avenida Dr. Gadea, 18*

La becerrada que á beneficio del asilo del Remedio, ha de tener lugar el domingo, será presidida por las distinguidas y bellísimas señoritas, Rosa Alberola Such, Anita Valcárcel, Concepción Vila y Elisa Tacón.

El «Boletín oficial» de hoy, publica las listas de los jurados del partido judicial de Dolores, que han de actuar en el año 1907.

Hace unos días que en el Gobierno civil se recibieron quejas de abusos cometidos por alguna agencia de emigración, con los pobres infelices que tienen que abandonar su patria en busca de mejor suerte.

El señor gobernador encomendó al jefe de vigilancia D. Tomás Martínez Tortosa, el servicio de esclarecer este asunto y depurar las responsabilidades á que hubiera lugar, y hoy, tan activo funcionario, después de haber oído á muchos emigrantes que han llegado á esta capital, y que viven acampados en las afueras, ha detenido al agente que los ha traído, que es un procurador de los Tribunales de Lorca, acusado de haber exigido á aquellos cantidades para lograr el embarque, aprovechándose de la difícil situación en que aquí quedarían de no conseguir embarcar en el buque.

El detenido ha negado tales imputaciones, haciendo protestas de ejercer su oficio dentro de las limitaciones de la ley.

Usado el asunto al Juzgado, es de esperarse que allí se resolverá como corresponde, pues en un país como el nuestro, encima de toda insana ingerencia que pueda terciar, no va á quedar el débil atropellado en sus derechos y maltratado é impune el que abusa de su superioridad ó fuerza convertido en infelice explotador.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice **Muy importante.**

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia el título de Bachiller expedido por el Rector de Barcelona á favor de D. Joaquín Herráiz y Roch.

El comandante de Estado Mayor D. Ildefonso Martínez Lázaro ha sido destinado á la primera brigada de la sexta división (Alicante).

D. Antonio Caparrós y doña María Gozábez, nombrados por concurso de traslado maestros auxiliares de las escuelas públicas de Sevilla, han cesado en las escuelas públicas de Crevillente que desempeñaban, el día 28 del actual.

Habiendo sido renunciado el registro minero de fecha 10 de Abril último, por el registrador D. Antonio Mora Olmos, vecino de esta capital, inserto en el *Boletín Oficial*, núm. 91, de fecha 25 de Abril titulado «Santa Filomena», de once pertenencias de mineral lignito en término municipal de Muchamiel, queda franco y registrable dicho terreno.

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Albacete, á favor de D. Ramón Escalada, fiscal que ha sido de la de Alicante.

Desde el día primero de año hasta hoy se han expedido por este Gobierno civil 600 licencias para uso de armas.

GUAYÚ El más estomacal de los licores.—Orihuela

Existiendo en la escuela de equitación militar una vacante de profesor y otra de ayudante de profesor, que pueden ser desempeñadas por un capitán y un primer teniente, se anuncian dichas vacantes para que puedan ser solicitadas en el plazo de un mes.

Le ha sido concedido el primer quinquenio de ascenso al catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Alicante D. Miguel Pérez Aravena.

El día 24 del próximo Septiembre se celebrará en Madrid una Asamblea de joyeros de España para tratar del proyecto definitivo de reglamentación del contraste en los productos de oro y plata.

Doña Natividad Poveda Luján, huérfana de don Rufino, maestro que fué de Concentina, ha solicitado la traslación de su pensión á la provincia de Murcia.

verdadera, los derechos que á la verdad corresponden y que nadie puede negarse, porque Jesucristo, Hijo de Dios, la dejó en la tierra para llamar á todos los hombres á los caminos del Cielo; y nadie tiene legítima potestad para oponerse á los designios de nuestro Salvador: así, pues, la Iglesia tiene derecho á vivir en todas las naciones; pero la herejía, el cisma, la superstición idolátrica ó el fanatismo musulmán, es decir, el error, la mentira, ¿qué derechos pueden ostentar enfrente de Jesucristo? Pedir para esos errores franquicias y libertades, será equipararlos con la doctrina que bajó de los Cielos; pedir que donde no reinan se les abra la puerta para que reinen, es horroroso absurdo propio de cerebros desequilibrados, é impiedad que halagaría solamente á los corazones corrompidos. Es negar á Jesús, pedir que se le crucifique y se deje libre á Barrabás.

No lo dudéis, venerables hermanos é hijos de Nuestro corazón: no se puede, no se debe pedir la libertad de cultos; si se quiere convertir esa petición en programa político, ese programa no es católico, ni propio de verdaderos cristianos, sino de los enemigos de la Iglesia que ha condenado, como no podía menos de ser, esas libertades, contrarias á la Religión y á la Moral, á la rectitud y la justicia.

Terminaremos este capítulo con dos proposiciones condenadas por Pío IX y contenidas en el cita-

do Syllabus de los errores modernos. Son las que llevan los números quince y dieciséis:

«Cada hombre puede libremente abrazar y profesar aquella religión que, guiado por la luz de la razón, juzgue verdadera (1).

Los hombres pueden hallar la seada de la salud eterna y conseguir la misma salud en el culto de cualquier religión (2).»

Y la razón no puede ser más clara. No todas las religiones son iguales: una es la verdadera, y las otras falsas; en aquella se salvarán los hombres, pues para eso la dió el Cielo, y no en las otras. ¿Cómo será posible que las equiparemos y elijamos la que nos plazca? ¿Sabemos que una es obra de Dios? Pues ante la palabra y la voluntad divinas se debe humillar toda cerviz y aquietarse todos los corazones.

Ved, pues, como no es lícito pedir la libertad de cultos en un país católico, porque sería con mengua de los derechos propios de la verdad é incurrir en las condenaciones de la Iglesia.

Para que se vea la realidad de Nuestro juicio al exponer la doctrina, hemos juzgado y juzgaremos

(1). *Libertum cuique homini est eam amplecti ac profiteri religionem quam rationis lumine quis ductus veram putaverit.*

(2) *Homines in cuiusvis religionis cultu viam eterne salutis reperire, æternamque salutem assequi possunt.*

dad: cada hombre puede pensar lo que le plazca; pero no todo lo que piense podrá ser admisible; pedir la libertad absoluta del pensamiento es una solemne majadería, y tratándose de lo concerniente á la Religión, una horrible impiedad.

Veamos, y suponer que sean las doce del día: todas las personas de juicio convenimos en que tal es la hora; más he aquí que un librepensado dice que son las doce de la noche, invocando para ello su libertad de pensamiento; ¿qué hariais vosotros, amados hijos? considerarlo como un necio, un demente.

Tres y dos son cinco; pero un librepensador se empeña en afirmar que son seis, invocando asimismo esa decantada libertad; ¿qué diriais? ¿Tú puedes afirmar lo que quieras; pero eso no significa que teagas sano el juicio, que la razón te asista; serás un extravagante, un necio, un desequilibrado; pero tres y dos seguirán siendo cinco, aunque todos los librepensadores del mundo afirmen otra cosa.

—Y habrá, derecho para pensar así; esto es, contra la verdad y la evidencia? Pero ¿qué derecho será ese? Pues he aquí que las personas sensatas afirmamos el derecho de pensar que tres y dos son cinco, y he aquí también que nos contradecimos: ¿de quién será el derecho? De la verdad, de la verdad solamente: lo contrario es risible. Podrá pensarlo alguien si quiere; más no invoque derechos que sólo pueden corresponder á la realidad de

De Denia comunican las siguientes noticias acerca del comercio de la pasa:

Ha principiado la campaña. En casi todos los almacenes se ha recibido pasa de la nueva cosecha y se está ya preparando el fruto para su empaque.

Los precios de compra abrieron á 26 pesetas los 50 kilos, llegando á pagarse hasta 31, debido al pugilato entablado por algunos compradores.

Respecto á embarques, tenemos entendido que, á pesar de no haber aceptado la Liga de Productores la proposición que le presentaron los comerciantes de empezar el 28, la mayoría de éstos sigue persistiendo en su acuerdo, aunque haya quienes se anticipen á la mencionada fecha, com' así lo justifican los 185 quintales que ha cargado el vapor «Pontiac» para Liverpool.

Los escalados y demás trabajos de elaboración se han generalizado en toda la región productora con tiempo favorable, pero á medida que avanza la recolección, el desencanto y las lamentaciones de los cosecheros son cada día mayores, pues la merma en la producción supera á todos los cálculos hechos, llegando á asegurar personas competentes que difícilmente llegarán á recogerse 306.000 quintales.

SUCESOS

DETENIDO.—Por el cabo Balacías ha sido detenido un sugeto llamado Miguel Albero Mojica, de 18 años de edad, natural de Orihuela, como presunto autor del hurto de varias máquinas de cortar el pelo, que fueron sustraídas de varias barberías de esta localidad. Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

ATROPELLO.—Ha sido curado en la Casa de Socorro, de una contusión en una pierna, Francisco Crespo Solves, que habita en la calle de San Agustín, núm. 3, y que fué atropellado por el coche que guiaba Tomás Sala.

Registro civil

Nacimientos.—Antonia Andrea Ors Guillen, Emma Duart Soler, Enriqueta Llobregat Climent. Defunciones.—Antonio Coloma Ramos, Teresa Gomiz Ferrandis. Matrimonios.—Waldo Beneito con Remedios Aracil.

La Provincia

ORIHUELA 29.—Ha marchado á Toledo, con el fin de continuar los estudios de la carrera militar el joven D. José Sarabia Leontis.

Según realizándose con gran celeridad y entusiasmo los preparativos de las fiestas del centenario.

En muchas calles se ven ya algunos adornos.

Existe el proyecto de publicar un periódico, dedicado á los festejos de la Patrona, y en el que aparecerán trabajos

literarios de los mejores escritores oriolanos.

Hemos oído asegurar, que el Ilustrísimo señor Obispo de Tortosa no podrá venir, por impedírselo los asuntos de su diócesis.

Las fiestas se anunciarán por medio de una cabalgata popular en la que varios huertanos repartirán el «bando de la huerta».

Entre los festejos figura la colocación de la primera piedra para la nueva plaza de toros.

El Corresponsal

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29.

En el ministerio de Marina se nos han facilitado hoy los siguientes decretos sancionados por D. Alfonso.

Autorizando para la adquisición de un juego de calderas para el cañonero «Marqués de Molins».

Resolviendo sobre el embarque de transportes en el «cruceiro» «Numancia», del personal docente de la corbeta «Nautilus».

Ascendiendo al alférez de navío don José Niguera, al teniente de navío de primera D. Manuel Dueñas, al teniente de navío D. Francisco Gaztambide y al alférez de navío D. Francisco Calvo.

Promoviendo á capitán al primer teniente de infantería de Marina D. Manuel Díaz; á teniente coronel, al comandante D. José Barba; á comandante, al capitán D. Lorenzo del Busto, y á primer teniente al segundo D. Arturo Cabañas.

Ascendiendo á segundo médico á don Luis Summers, á primer practicante don Buenaventura Rodríguez, á primer médico á D. Miguel de la Peña.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval blanca pensionada al contramaestre segundo D. Juan Martínez.

Ha quedado desmentido oficialmente el rumor de que el Gobierno pensara trasladar fuerzas de las que se hallan en Madrid, á Bilbao y Santander.

Según telegramas particulares de la Habana la revolución no es tan importante como se viene asegurando.

La fantasía en ésta insurrección viene á ser tan fantástica como la revolución de Rusia.

Mañana saldrán de San Sebastián con dirección á Madrid, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

El viernes ó el sábado regresará á Madrid el conde de Romanones.

Se asegura que al fin el 30 se celebrarán en Bilbao las regatas.

Se han inscripto dos balandres del Rey y más de cuarenta embarcaciones entre españolas y extranjeras.

El gobierno no tiene noticia concreta del supuesto viaje que se dice piensa hacer el rey por Asturias y Galicia.

El Sr. Alvarado ha manifestado que no puede anticipar ninguna noticia referente al presupuesto de su departamento, hasta que regrese el ministro de Hacienda.

En el ministerio de la Gobernación se tenían noticias de Bilbao y Santander, que acusan tranquilidad en ambas provincias.

El Sr. Alvarado no sabía esta mañana si acompañará al rey en su viaje á Bilbao para tomar parte en las regatas.

En San Sebastián D. Alfonso ha sancionado hoy muchos decretos referentes á la magistratura, á indultos y demás decretos relativos á Gracia y Justicia.

Los técnicos del departamento del Ferrol, aseguran que la «Nautilus» quedará con las próximas reparaciones en condiciones de navegar muchos años.

El Sr. Alvarado ha dicho que en su entrevista de ayer con el Sr. Dávila, entre ambos reinó armonía é identidad de criterio al tratar de la huelga de Bilbao.

La huelga—ha dicho—obedece á causas muy hondas y en parte desconocidas, como lo demuestra el hecho de que muchos obreros que anhelan trabajar, cuando llega el momento de hacerlo no entran en las fábricas sin explicar los motivos de su retraimiento.

Cierre de la Bolsa del día 30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Interior, Fin de mes, Amortizable, Tabacos, Francos, Libras, Paris, Londres, Paris exterior.

Agencia Española

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Agosto 31 VIERNES. Santoral: San Ramón Nonnato, confesor y Vicente, Sabina y Gristeta, mártires. La misa y oficio divino son de San Ramón.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA PROPAGACIÓN DE LA FE

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las ora-

ciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

Gultos

San Nicolás.—A las ocho y media horas canónicas y la conveitual solemne.

Santa María.—A las ocho misa conveitual y á las once la rezada.

San Roque.—Termina el solemne novenario que las religiosas siervas de Jesús de la Caridad y la piedad de los fieles de Alicante, tributan á su amantísima y celestial Madre Nuestra Señora de Lourdes.

A las siete y media de la mañana misa de Comunión general y á las diez se cantará la solemne con orquesta, siendo oficiada por el M. I. Sr. Atad y pnegrirará las celestiales apariciones de la Santísima Virgen á Bernardita, el M. I. Sr. D. Manuel Bañón, canónigo.

A las cinco de la tarde, darán comienzo los ejercicios del novenario, con el santo Rosario, Misterios y Letanía cantada. Después seguirá el sermón á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata, Novena, Gozos y Salve cantada por los profesores de la capilla de música de San Nicolás, que dirige don Rafael Sempere.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros, Lluvia id.

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30º Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

Información

Telegráfica

Madrid 30 (9)

Incendio

Telegrafían de Cuenca que los hermosos pinares del monte Majadas están ardiendo,

Las pérdidas son considerables.

Se cree que el incendio es intencionado, habiendosido detenidos dos sospechosos.

Tropas á Santander

Han llegado á Santander los batallones de Figueras y Arapi, les que salieron de esta Corte.

En la cuenca minera reina tranquilidad aunque persiste la huelga.

En Bilbao

En Bilbao la situación es la misma. Continúan las censuras á Urquijo.

Los obreros están dispuestos á transigir si se les concede media hora de rebaja en el trabajo.

Madrid 30 (10'15)

La huelga minera

Los despachos de Bilbao, dicen que han ocurrido pequeñas colisiones en algunas minas entre obreros esquirols y huelguistas.

Estos han pedido permiso á Zappino para celebrar una reunión y tomar acuerdos relacionados con la huelga.

Los patronos siguen en su actitud de intransigencia.

Se redoblan las precauciones en evitación de que los obreros exasperados se entreguen á violencias.

Dicen de Santander que el ferrocarril de las Heras ha sido volado por los huelguistas con cartuchos de dinamita.

El Rey

El Gobierno no sabe si el Rey irá á Bilbao, á pesar del vivo deseo que demuestra.

López Domínguez ha declarado que no autorizará el viaje hasta que se restablezca la tranquilidad.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34.

GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y C.ª Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante) De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y principales tiendas de ultramarinos

MATA-LOMBRICES RUIZ

FARMACIAS y DROGUERÍAS CAJA, 1 PESETA

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hiperclorhía. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN INGLATERRA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DE 1873

Fondos acumulados Libras Esterlinas 13.062.125 ó sean más 365.000.000 pesetas

AGENTE EN ALICANTE Y PROVINCIA:

JOSÉ TATO.—San Fernando, número 35

El nuevo Agente se complace en anunciar su nombramiento de representante de esta importante Compañía, en reemplazo de los Sres. Cumming Hermanos que han representado á dicha Compañía durante 28 años, habiendo cesado en este cargo por consecuencia de la liquidación de su Sociedad Mercantil. D. JOSÉ TATO, confía merecer de la extensa clientela de la Compañía ROYAL la misma confianza que han concedido á sus antecesores en esta plaza, y recomienda á los aseguradores presten atención á las sólidas garantías que ofrece la Compañía para responder á todas sus obligaciones.

Herniados (QUEBRADOS)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniados. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo 50 pesetas. Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tarifa de publicidad de LA VOZ DE ALICANTE

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Entre noticias, En tercera plana, En cuarta plana, Esquelas mortuorias.

Anuncios especiales ó de extensión no tarifados, remitidos, comunicados y reclamos, á precios convencionales. En los precedentes precios no va incluida la suscripción.

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Alicante, Peninsula, Extranjero, Pagos anticipados.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esclerosis y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Grenada, de Las Damas y de Canabore.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTIC

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección, que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Aceite Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Único Depósito en Alicante,

E. Botí Carbonell,

Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO a los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto a todo lo conocido, asegurando a cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de repa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Claros y tintos en botella de 3/4 litro desde 0,35

a 0,60 ptas ana.

Blanos, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Fondición de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7

pesetas ana.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez

y licores de las mejores marcas a precios sin

competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac

González Byass y Comp.ª El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

Joaquin Oleina

Con este boquilla se evita todo contagio al no

poder aplicar a los labios el sifón. Recomienda

por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San

Vicente, núm. 63, Alicante

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

NO MAS ENFERMOS
LA SALUD A DOMICILIO
Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón**.
Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
REPRESENTANTES EN ALICANTE:
Sres. Vda. de M. Duclós y E. López
PLAZA DE ISABEL II, 13

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satina-

dos, de todas clases.

Papeles de embalajes en rollos y resmas.

Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.

Resmillería. Cuadernos. Libros.

Copialores y toda clase de papeles manipu-

lados.

Papelote en fardos y bolsos.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la

vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)

—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz

clara e intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.ª

MONOVAR



La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfec-

tamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.

Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los prin-

cipios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio a domicilio

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,35 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.	3 kilogramos 0,25 ptas.
6 » 0,80 »	6 » 0,70 »	6 » 0,35 »	6 » 0,50 »
12 » 1,60 »	12 » 1,40 »	12 » 0,70 »	12 » 1,00 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales.

Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril
SINGER
Concesiones en España:
ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia
de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6.